

5490

145205

Quito, 19 de Marzo del 2015

Señor
Jhonathan Isaac Mendoza Hidalgo ✓
Ciudad.-

De mis consideraciones:

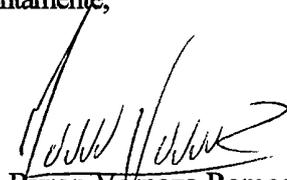
Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Séptima del Cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza, el día 26 de julio del 2011, se constituyó la Compañía **PUBLICOPIAS CIA. LTDA.**, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.IJ.DJC.Q.11.005424, e inscrita en Registro Mercantil del Cantón Quito, de 22 de febrero del 2012. ✓

La Junta General Extraordinaria de Socios de carácter universal, celebrada el día de hoy, designo a Usted, como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de cinco años, ✓ a contarse desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La duración de su cargo es de CINCO años y Usted ejercerá las funciones que le asignen ✓ los estatutos de la compañía.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Quito

Atentamente,


Dr. Byron Vernaza Ramos
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Con esta fecha ACEPTO, el nombramiento que precede.
Quito, 19 de marzo del 2015


Jhonathan Isaac Mendoza Hidalgo ✓
CC:131219836-7



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	16789
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5490
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/03/2015
FECHA ACEPTACION:	19/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLICOPIAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

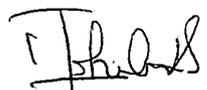
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1312198367	MENDOZA HIDALGO JHONATHAN ISAAC	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 502 DEL: 22/02/2012 NOT: SEPTIMA DEL: 26/07/2011 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI